

BASES Y CONDICIONES

Sorteo “ 10 DE OCTUBRE DIA NACIONAL DEL TECNICO”

Con el fin de estar presente en el “**Día Nacional del Técnico**”, el Colegio realizará sorteos el miércoles 18 de octubre del corriente año a las 12.00hs., del cual participarán todos los matriculados habilitados y que no tengan deuda de matrícula.

Cumpliendo con las siguientes bases y condiciones.

Bases y condiciones:

1°- El sorteo será gratuito para matriculados con cuotas al día, sorteándose **20 órdenes de compra de \$50.000, cada una**, según porcentaje de aportes profesionales por especialidad, las órdenes de compras serán por todos los elementos e insumos que ofrece Ferretera San Luis, no por dinero en efectivo, en sus dos Sucursales de calles: Provincias Unidas 136 y calle San Juan esquina Mitre, de Rosario.

- Especialidad Construcciones.
- Especialidad Electromecánica
- Especialidad Higiene y Seguridad
- Otras especialidades Técnicas a saber Electrónica, Mecánica, Química, Alimentos, Bromatología, Nutrición, Medio Ambiente, Computación, Agronomía, Diseño, etc.

2°- Podrán participar del sorteo todos los matriculados que en el año en curso no registren deudas en el pago de las cuotas de matrícula, al 3 de Octubre del 2023; no participaran los matriculados pertenecientes al convenio de reciprocidad.

3°- No podrán participar en el sorteo los integrantes del Directorio, del Tribunal de Disciplina y Ética, Revisores de Cuentas, Asesores, ni empleados del Colegio.

4°- Aquellos que cumplan con las condiciones de participación antes mencionadas, formarán parte de los padrones y participarán automáticamente del sorteo.

5°- El sorteo se realizará mediante página www.sortea2.com, el miércoles 18 de octubre de 2023, a las 12hs, en la sede del Colegio, San Juan 549, Rosario, con la presencia de una Escribana.

6°- Los ganadores serán notificados telefónicamente por whatsapp y por correo electrónico.

7°- Una vez notificados los acreedores de los premios, se publicará en la página del Colegio los nombres de los matriculados ganadores.

8°- El Colegio fija la fecha **19 y 20 de Octubre, en la Sede del CPT de calle San Juan 549, de 9 a 12 hs, para proceder a la entrega de los premios**, y los ganadores deberán asistir a dicha entrega.

9°- Cualquier situación no contemplada en las presentes bases y condiciones, será dirimida por el Directorio del Colegio.

10°- Los ganadores deberán identificarse presentando DNI y credencial profesional del C.P.T. al momento de la entrega de las ordenes de compra; se les tomarán fotografías las cuales serán publicadas en los medios de difusión del Colegio. Los ganadores de los premios que por cuestiones personales no puedan asistir, el día y hora asignado, deberán escribir por correo electrónico que no pueden asistir y solicitar nueva fecha, tendrán plazo para retirar los premios hasta el 31 de octubre del corriente año, caso contrario se desestima el mismo y queda sin efecto el premio otorgado. Una vez retiradas las **órdenes de compra podrán ser utilizadas hasta el 31/10/2023**.

11°. Ferretera San Luis en cualquiera de las dos sucursales, tendrán cargados en su sistemas contables, los datos de cada ganador y el dinero disponible en cuenta corriente para que lo utilicen, tendrán que acreditar su identidad con su DNI y la credencial del CPT.